



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Diagnóstico del Problema 2023**

**Datos del Proyecto**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Pachuca
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	1160	Coordinación de Servicios Médicos
<b>Proyecto:</b>	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación

**INDICADORES DE REFERENCIA**

A nivel estatal en materia de infraestructura de salud se cuenta con 972 unidades médicas, integradas por 28 hospitales y 944 unidades de consulta externa (Programa sectorial de salud, 2016 - 2022, Hidalgo).

En el Municipio de Pachuca 15, 372 personas realizan con mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; oír, aun usando aparato auditivo; caminar, subir o bajar; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse.

**POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

6857 Personas en el Municipio de Pachuca tiene algún tipo de discapacidad motriz y 12350 personas cuentan con alguna limitación motriz. (Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020).

**POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

588 personas con discapacidad cognitiva y motriz del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

**DEFINICION DEL PROBLEMA**

Escaso acceso a servicios integrales de rehabilitación en el sector público para la población del municipio de Pachuca de Soto, con discapacidad cognitiva, motriz, temporal o permanente.

**PROPUESTA DE INTERVENCION**

Otorgar servicios de atención médica en rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional y terapia de estimulación multisensorial; así mismo brindar traslados gratuitos en la Unidad para personas con discapacidad.

**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Disminución de actividades y recaudación de ingresos por contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

  
C.D. Claudia Liliانا Turrubiarde  
Reyes  
Coordinadora de Servicios Médicos

Revisó

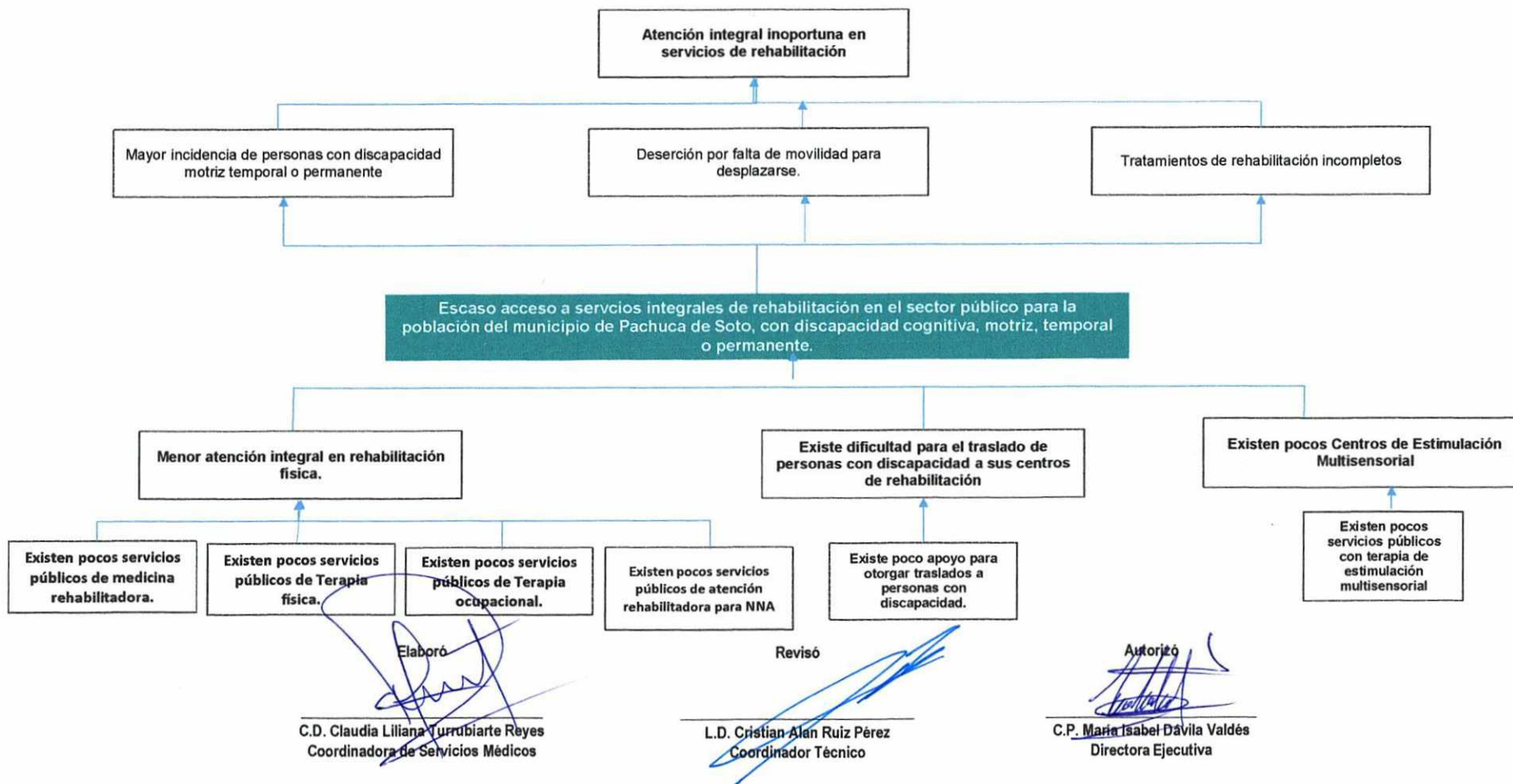
  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

  
C.P. Maria Isabel Davila Valdés  
Directora Ejecutiva

**Árbol de Problemas 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Pachuca
<b>Unidad responsable de la</b>	1160	Coordinación de Servicios Médicos
<b>Proyecto:</b>	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación



Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable de la elaboración:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Proyecto:	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Atención integral en rehabilitación física otorgada	Traslado de personas con discapacidad a sus centros de rehabilitación otorgados.	Atención en Centro de Estimulación Multisensorial otorgado.
Menor costo de implementación	2	3	1
Mayor financiamiento disponible	3	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	3	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	1	2
Mayor viabilidad técnica	3	1	2
Mayor capacidad institucional	3	1	2
Mayor impacto institucional	3	1	2
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>13</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

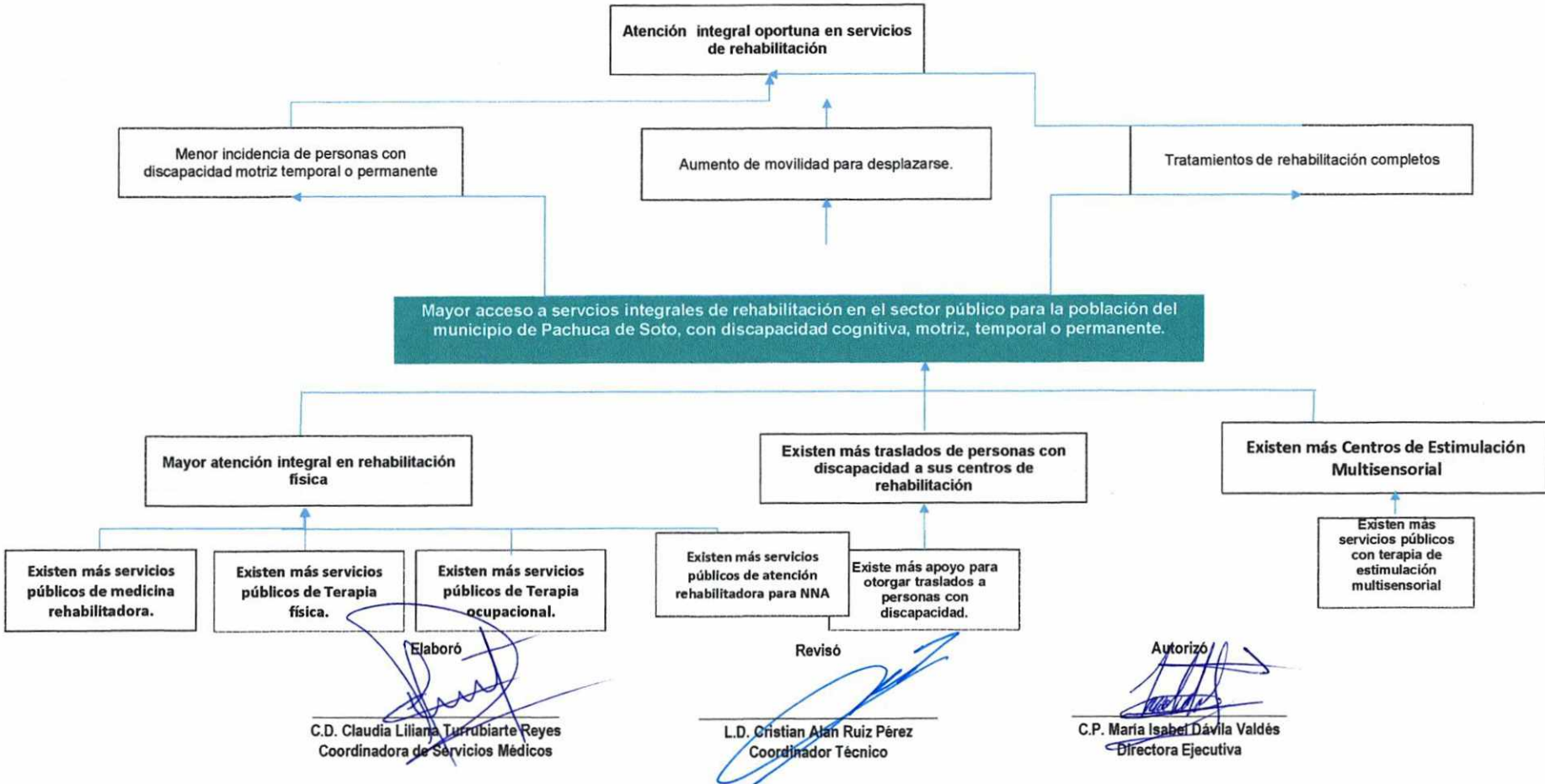
Elaboró  
  
 C.D. Claudia Liliانا Turubiarde Reyes  
 Coordinadora de Servicios Médicos

Revisó  
  
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

Autorizó  
  
 C.P. María Isabel Dávila Valdés  
 Directora Ejecutiva

**Árbol de Objetivos 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Pachuca
<b>Unidad responsable de la</b>	1160	Coordinación de Servicios Médicos
<b>Proyecto:</b>	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Pachuca
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	1160	Coordinación de Servicios Médicos
<b>Proyecto:</b>	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación

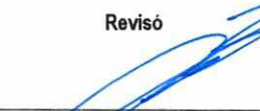
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>
Atención integral inoportuna en servicios de rehabilitación	Atención integral oportuna en servicios de rehabilitación.
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Población objetivo</b>	<b>Población objetivo</b>
588 personas con discapacidad cognitiva y motriz del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.	588 personas con discapacidad cognitiva y motriz del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
<b>Descripción del problema</b>	<b>Descripción del resultado esperado</b>
Escaso acceso a servicios integrales de rehabilitación en el sector público para la población del municipio de Pachuca de Soto, con discapacidad cognitiva, motriz, temporal o permanente.	Mayor acceso a servicios integrales de rehabilitación en el sector público para la población del municipio de Pachuca de Soto, con discapacidad cognitiva, motriz, temporal o permanente
<b>Magnitud (Línea base)</b>	<b>Magnitud (Resultado esperado)</b>
100%, 100% y 100%	100%, 100% y 100%
<b>Causas</b>	<b>Medios</b>
Menor atención integral en rehabilitación física.	C.1 Mayor atención integral en rehabilitación física.
Existen pocos servicios públicos de medicina rehabilitadora.	A.1.1 Existen más servicios medicina rehabilitadora.
Existen pocos servicios públicos de Terapia física.	A.1.2 Existen más servicios públicos de Terapia física.
Existen pocos servicios públicos de Terapia ocupacional.	A.1.3 Existen más servicios públicos de Terapia ocupacional.
Existen pocos servicios públicos de atención rehabilitadora para NNA	A.1.4 Existen más servicios públicos de atención rehabilitadora para NNA.
Existe dificultad para el traslado de personas con discapacidad a sus centros de rehabilitación.	C.2 Existen más traslados de personas con discapacidad a sus centros de rehabilitación
Existe poco apoyo para otorgar traslados a personas con discapacidad.	A.2.1 Existe más apoyo para otorgar traslados a personas con discapacidad.
Existen pocos centros de estimulación multisensorial.	C.3 Existen más centros de estimulación multisensorial.
Existen pocos servicios públicos con terapia de estimulación multisensorial.	A 3.1 Existen más servicios públicos con terapia de estimulación multisensorial.

**Elaboró**



C.D. Claudia Luliana Turruabiate  
 Reyes  
 Coordinadora de Servicios Médicos

**Revisó**



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

**Autorizó**








C.P. Maria Isabel Davila Valdés  
 Directora Ejecutiva

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

### Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Datos del Proyecto						
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca				
Unidad responsable de la elaboración:	1160	Coordinación de Servicios Médicos				
Nombre del Proyecto:	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación				
Definición del Proyecto:	Ofrecer servicios de terapia física, terapia ocupacional, terapia de estimulación multisensorial, consulta médica y traslados a población que enfrenta una discapacidad motriz temporal o permanente, ofreciendo tratamientos integrales en su primer nivel en materia de rehabilitación.					
Beneficiarios del Proyecto:	588	Personas con discapacidad cognitiva, motriz temporal o permanente				
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores				
Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva				
Objetivo General:	3.3.B.	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.				
Acción Estratégica:	3.3.B.7	Fortalecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o permanente, en la Unidad Básica de Rehabilitación.				
	3.3.B.5	Ofrecer traslados a la unidad básica de rehabilitación a personas con discapacidad y/o adultos mayores de manera gratuita.				
Objetivo de los ODS:		3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.			
Meta del Objetivo:		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.			
Módulo de la GDM:		6	Desarrollo Social			
Indicador:		6.2.3 6.3.2	Coordinación en materia de salud. Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables			
Alineación transversal:	<b>Perspectiva de Género</b>	Componente 1,2 y 3	<b>SIPPINNA:</b>	1.5.6. Componente 1/Actividad 1.2	<b>Innovación</b>	N/A

Elaboró

C.D. Claudia Liliana Turrubiarde Reyes  
Coordinadora de Servicios Médicos

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Matriz de Indicadores para Resultados**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable de la	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Nombre del Proyecto:	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir con atención integral oportuna mediante servicios de rehabilitación.	Tasa de servicios de rehabilitación otorgados.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Sistema de Audiencia Pública, informe mensual, expedientes clínicos.	Que la población requiera los servicios de rehabilitación.
<b>Propósito</b>	La población del municipio de Pachuca de Soto, con discapacidad cognitiva, motriz, temporal o permanente cuenta con acceso a servicios integrales en rehabilitación física en el sector público.	Porcentaje de población atendida.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Sistema de Audiencia Pública, informe mensual, expedientes clínicos.	Que la población requiera los servicios de rehabilitación.
<b>Componentes</b>	C.1 Atención integral en rehabilitación física otorgada	Porcentaje de consultas y terapias otorgadas.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Sistema de Audiencia Pública, informe mensual, expedientes clínicos.	Que la población requiera los servicios de rehabilitación.
<b>Componentes</b>	C.2 Traslado de personas con discapacidad a sus centros de rehabilitación otorgados.	Porcentaje de usuarios trasladados	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Reporte mensual a la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo, Sistema de Audiencia Pública.	Que la población solicite y requiera el servicio de traslado.
<b>Componentes</b>	C.3 Atención en Centro de Estimulación Multisensorial otorgado.	Porcentaje de terapias otorgadas.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Sistema de Audiencia Pública, informe mensual, expedientes clínicos.	Que la población requiera los servicios de rehabilitación.

**C1**

<b>Actividades</b>	A.1.1 Otorgamiento de consulta médica en materia de rehabilitación.	Número de consultas médicas en materia de rehabilitación brindadas.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Informe mensual y Sistema de audiencia pública	Que la población requiera el servicio de consulta médica en materia de rehabilitación.
<b>Actividades</b>	A.1.2 Otorgamiento de terapia física.	Número de terapias físicas realizadas.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Informe mensual y Sistema de audiencia pública	Que la población requiera el servicio de terapia física.
<b>Actividades</b>	A.1.3 Otorgamiento de Terapia ocupacional.	Número de terapias ocupacionales realizadas.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Informe mensual y Sistema de audiencia pública	Que la población requiera el servicio de terapia ocupacional.
<b>Actividades</b>	A.1.4. Otorgamiento de servicios públicos de atención rehabilitadora para NNA	Número de servicios brindados	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Informe mensual y Sistema de audiencia pública	Que la población requiera los servicios de rehabilitación.

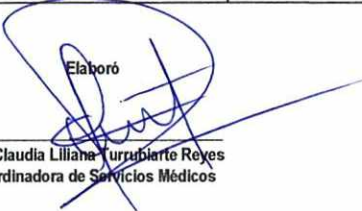
**C2**

<b>Actividades</b>	A.2.1 Otorgamiento de apoyo para traslados a personas con discapacidad.	Número de usuarios trasladados.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Reporte mensual a la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo y Sistema de audiencia pública	Que la población solicite y requiera el servicio de traslado.
--------------------	---	---------------------------------	---	--	---

**C3**

<b>Actividades</b>	A.3.1 Otorgamiento de terapias de estimulación multisensorial.	Número de terapias de estimulación multisensorial realizadas.	Archivo de información de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Informe mensual y Sistema de audiencia pública	Que la población requiera el servicio de terapia de estimulación multisensorial.
--------------------	--	---	---	--	--

Elaboró



C.D. Claudia Liliana Curiarte Reyes  
Coordinadora de Servicios Médicos

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



**Ficha de Indicador 2023**

**Datos del Proyecto**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Pachuca
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	1160	Coordinación de Servicios Médicos
<b>Proyecto:</b>	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación
<b>Definición del Proyecto:</b>	Ofrecer servicios de terapia física, terapia ocupacional, terapia de estimulación multisensorial, consulta médica y traslados a población que enfrenta una discapacidad motriz temporal o permanente, ofreciendo tratamientos integrales en su primer nivel en materia de rehabilitación.	
<b>Beneficiarios del Proyecto:</b>	588	Personas con discapacidad cognitiva, motriz temporal o permanente
<b>Alineación al PMD, Eje:</b>	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
<b>Objetivo Estratégico:</b>	3.3	Salud preventiva
<b>Objetivo General:</b>	3.3.B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
<b>Acción Estratégica:</b>	3.3.B.7 3.3.B.5	Fortalecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o permanente, en la Unidad Básica de Rehabilitación. Ofrecer traslados a la unidad básica de rehabilitación a personas con discapacidad y/o adultos mayores de manera gratuita.

**Datos de Identificación del Indicador**

<b>Nombre del Componente:</b>	C.1 Atención integral en rehabilitación física otorgada		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de consultas y terapias otorgadas.		
<b>Definición del indicador:</b>	Serie de datos e información recabada mediante las consultas y terapias realizadas en la Unidad Básica de Rehabilitación con el propósito de evaluar su estado actual y su evolución a través del tiempo.		
<b>Tipo de Indicador:</b>	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
<b>Dimensión a Medir:</b>	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
<b>Sentido del indicador:</b>	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

**Datos del Indicador**

<b>Fórmula:</b>	$PCTO = \frac{NCTO}{NCTP} * 100$		
<b>Variables:</b>	PCTO= Porcentaje de Consultas y Terapias Otorgados NCTO= Número de Consultas y Terapias Otorgados NCTP= Número de Consultas y Terapias Programadas		
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Consultas y terapias		
<b>Medios de verificación:</b>	Sistema de Audiencia Pública, informe mensual, expedientes clínicos.		
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b> >66.66	<b>Línea base:</b>	<b>100%</b>
	<b>Amarillo:</b> <66.66		
	<b>Rojo:</b> <33.33		

Elaboró

C.D. Claudia Lilliana Turrubiarde Reyes  
Coordinadora de Servicios Médicos

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable de la elaboración:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Proyecto:	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación
Definición del Proyecto:	Ofrecer servicios de terapia física, terapia ocupacional, terapia de estimulación multisensorial, consulta médica y traslados a población que enfrenta una discapacidad motriz temporal o permanente, ofreciendo tratamientos integrales en su primer nivel en materia de rehabilitación.	
Beneficiarios del Proyecto:	588	Personas con discapacidad cognitiva, motriz temporal o permanente
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Objetivo General:	3.3.B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Acción Estratégica:	3.3.B.7 3.3.B.5	Fortalecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o permanente, en la Unidad Básica de Rehabilitación. Ofrecer traslados a la unidad básica de rehabilitación a personas con discapacidad y/o adultos mayores de manera gratuita.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2 Traslado de personas con discapacidad a sus centros de rehabilitación otorgados.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de usuarios trasladados			
Definición del indicador:	Serie de datos e información recabada mediante el traslado de usuarios a la Unidad Básica de Rehabilitación o centros médicos con el propósito de evaluar su estado actual y su evolución a través del tiempo.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PUT=NUT/NUP*100			
Variables:	PUT=Porcentaje de Usuarios Traslados NUT= Número de Usuarios Traslados NUP= Número de Usuarios Programados			
Unidad de medida (variables):	Usuarios Traslados			
Medios de verificación:	Reporte mensual a la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo, Sistema de Audiencia Pública.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	100%
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C.D. Claudia Liliana Turrubiate Reyes  
Coordinadora de Servicios Médicos

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable de la elaboración:	1160	Coordinación de Servicios Médicos
Proyecto:	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación
Definición del Proyecto:	Ofrecer servicios de terapia física, terapia ocupacional, terapia de estimulación multisensorial, consulta médica y traslados a población que enfrenta una discapacidad motriz temporal o permanente, ofreciendo tratamientos integrales en su primer nivel en materia de rehabilitación.	
Beneficiarios del Proyecto:	588	Personas con discapacidad cognitiva, motriz temporal o permanente
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Objetivo General:	3.3.B	Ampliar la cobertura de servicios de salud, fortalecer las campañas de prevención y control de enfermedades, así como servicios funerarios en la población del municipio.
Acción Estratégica:	3.3.B.7 3.3.B.5	Fortalecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o permanente, en la Unidad Básica de Rehabilitación. Ofrecer traslados a la unidad básica de rehabilitación a personas con discapacidad y/o adultos mayores de manera gratuita.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3 Atención en Centro de Estimulación Multisensorial otorgado.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Terapias Otorgadas			
Definición del indicador:	Serie de datos e información recabada mediante las terapias realizadas en el Centro de Estimulación Multisensorial con el propósito de evaluar su estado actual y su evolución a través del tiempo.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PTEMO = NTEMO / NTEMP * 100$		
Variables:	PTEMO=Porcentaje de Terapias de Estimulación Multisensorial Otorgadas NTEMO=Número de Terapias de Estimulación Multisensorial Otorgadas NTEMP=Número de Terapias de Estimulación Multisensorial Programadas		
Unidad de medida (variables):	Terapias de estimulación multisensorial.		
Medios de verificación:	Sistema de Audiencia Pública, informe mensual, expedientes clínicos.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento: Anual	
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b> >66.66	Línea base:	100%
	<b>Amarillo:</b> <66.66		Meta:
	<b>Rojo:</b> <33.33		100%

Elaboró

C.D. Claudia Liliána Turruarte Reyes  
Coordinadora de Servicios Médicos

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Formato de Calendarización por Proyecto 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Pachuca
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	1160	Coordinación de Servicios Médicos
<b>Proyecto:</b>	DM20	Unidad Básica de Rehabilitación
<b>Definición del Proyecto:</b>	Ofrecer servicios de terapia física, terapia ocupacional, terapia de estimulación multisensorial, consulta médica y traslados a población que enfrenta una discapacidad motriz temporal o permanente, ofreciendo tratamientos integrales en su primer nivel en materia de rehabilitación.	
<b>Beneficiarios del Proyecto:</b>	588	Personas con discapacidad cognitiva, motriz temporal o permanente

**Presupuesto asignado por proyecto:** \$ 1,124,496.00

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Componentes (Bienes / Servicios)	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
C.1 Atención integral en rehabilitación física otorgada	Porcentaje de consultas y terapias otorgadas.	Consultas y terapias	3.632%	6%	8%	8%	9%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
C.2 Traslado de personas con discapacidad a sus centros de rehabilitación otorgados.	Porcentaje de usuarios trasladados	Usuarios trasladados	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	5%	100%
C.3 Atención en Centro de Estimulación Multisensorial otorgado.	Porcentaje de terapias otorgadas.	Terapias de estimulación multisensorial	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	5%	100%

Elaboró  
  
C.D. Claudia Liliama Turubiarre Reyes  
Coordinadora de Servicios Médicos

Revisó  
  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó  
  
C.P. María Isabel Davis Valdés  
Directora Ejecutiva